

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XII Oficinas y Talleres: Canalejas, 10

*** سانليه في يوم اربعاء 28 في مارس 1881 ***

MELILLA.—Jueves 4 de Septiembre de 1912

Franqueo concertado.—No se devuelven los originales.

NUM. 3.672

El contrabando de armas

Una necesidad

No es la primera vez que tratamos de este importante asunto para hacer ver la necesidad de que se repriman con mano fuerte los hechos constitutivos de contrabando de armas y municiones destinadas, como nadie ignora, a mantener la rebeldía de las kabilas, que sin ese auxilio que la codicia y la falta de escrupulo de algunos les prestan, no tendrían medios para resistir á la acción de las armas introductoras del progreso en el Imperio de Marruecos.

Hace escasamente un mes, refiriéndonos al territorio de Melilla, demostrábamos que las leyes fiscales carecen de la eficacia necesaria para contener ese tráfico indigne, y por tal motivo abogábamos en sentido de que se establecieran más graves responsabilidades penales, ya que las pecuniarias que la legislación vigente prevee, si utilizáramos en el territorio de España, y cuando se trata de defender los derechos de la Hacienda, no lo son en las circunstancias presentes, y tratándose de Marruecos, donde la guerra está encendida y donde nuestros soldados luchan contra el fanatismo de los indígenas.

En efecto; cuando del contrabando no pueden derivarse otros perjuicios que para el Erario, basta la pena de multa, el comiso de lo aprehendido, y en algunos casos la prisión por breve tiempo, para que la cuenta de los culpables quede saldada; pero no sucede lo propio tratándose de Marruecos, donde el contrabando ofrece muchas veces los caracteres de la traición y donde interesa grandemente, no ya á España, sino á Europa, que toda rebeldía tenga término.

No ignoramos que en materia de contrabando hay para Marruecos una legislación internacional: la que figura en el capítulo 2º del Acta de Algeciras, legislación que también es incapaz de cortar el mal á que nos referimos en tiempo de guerra.

Bien están los preceptos que contiene para evitar en tiempo normal la intraducción y comercio de armas de guerra y municiones, así como de los ingredientes que se emplean para fabricar estas últimas; pero en la situación actual se nos ha de permitir que dudemos mucho de que basten para llegar al fin que se persigue.

Hé aquí por qué seguimos sosteniendo la necesidad de que se aumente la gravedad de las sanciones en este orden de hechos punibles, único medio de poner coto á la obra de los negociantes sin conciencia.

En el terreno jurídico no creemos que á pesar de los convenios internacionales haya el menor obstáculo para hacer lo que pedimos, toda vez que nadie ignora que los ejércitos de ocupación llevan á los territorios en que se encuentran su fuero defensivo, indispensable para el cumplimiento de su misión en la guerra.

Entendemos, pues, que lo mismo las fuerzas francesas, que las españolas, tienen los medios perfectamente legales de establecer, con carácter circunstancial, penas más graves que las que hoy se señalan á los hechos constitutivos de contrabando. Tal teoría no hallaría oposición por parte de nadie, ni daría lugar su aplicación á la menor dificultad, de suerte que los comandantes y jefes tienen atribuciones para dictar los bandos que crean oportuno.

Acaba de hacerse cargo de la Alta Comisión de España en Marruecos el General Marina, y uno de los primeros males á cuyo remedio ha de aplicarse, es este, y bien grave, del contrabando á que nos venimos refiriendo. ¿No habrá llegado el momento de establecer mediante un bando una severa sanción para los que están facilitando al enemigo el medio de luchar?

A principio de la campaña de 1909, el propio General Marina, en uso de sus facultades, dictó uno que produjo en esta zona muy saludables efectos. En él se castigaba con dureza la enajenación de armas ó municiones á los indígenas, y los que aquí vivimos sabemos que alcanzó el fin perseguido.

Ahora, en circunstancias análogas, parece conveniente acudir al mismo sistema, y por eso nos atrevemos á pedir que por el General, Alto Comisario, se provea á la necesidad que hacemos pa-

Es preciso que los contrabandistas sepan que sus actos no les exponen únicamente á un caso pecuniario, fácil de arrostrar, pues el lucro que obtienen ofrece margen suficiente para ello, sino que el delito lleva aparejada una pena en la debida proporción con la gravedad del asunto.

DEL IMPERIO

Mogador

Es asunto de todas las conversaciones en esta ciudad el apresamiento de un velero francés por parte del guardacostas «Marrokshi» que lo descubrió entre Itni y Agadir dedicado al contrabando.

El velero ha quedado á disposición de las autoridades francesas y según informes oficiales se han practicado dos registros sin resultado.

Parece que se acerca un periodo de operaciones activas, pues la administración francesa toma sus medidas preparatorias.

En efecto; se han dado órdenes para adquirir gran cantidad de ganado vacuno, con objeto de atender al abastecimiento de una fuerte columna que vendrá á Mogador para intentar la pacificación del Suf y operar en Tarfala.

Ello demuestra que la tranquilidad en estos territorios no es tanta como las informaciones dicen.

El dia 14 llegó el General Brulard en automóvil, que al día siguiente hizo una excursión á Agadir á bordo del guardacostas «Fasi».

Después salió para Marrakech y se afirma que este viaje está relacionado con la actitud cada vez más agresiva de las gentes de Muley-El-Hiba, que tienen en constante alarma á la guarnición de Agadir y á la ciudad de Táridant.

Rabat

Ha llegado á esta ciudad acompañado por su familia el General Franchet d'Esperey.

También se halla en Rabat de regreso de su corta expedición á Marrakech el General Brulard, que ha conferenciado detenidamente con el General Lyautey dándole cuenta de las impresiones recibidas en su viaje.

Por razón de enfermedad ha salido para París el Jefe del Gabinete civil del Residente general, Mr. Billecart.

HIMNO

Compuesto exclusivamente para el batallón infantil de Melilla y dedicado á su bandera.

I

Cantemos todos juntos
cantemos á la vez,
un himno á la bandera
que vimos al nacer.

II

Es ella nuestra enseña,
enseña del deber
más santo y más sagrado,
que debemos tener.

III

Los nombres «Patria» y «Madre»,
sagrados han de ser;
si alguno los ofende
debemos responder,

IV

Por eso desde niños
tenemos el deber
de amar á nuestra Patria,
con firme y ciega fe.

V

Y así cuando soldados
nos haga el tiempo ser
aerá la santa Patria
el más santo deber.

VI

A mi adorada madre
nada la negaré;
por mi Patria adorada
la sangre vertiré.

VII

Insignia de la Patria
el alma suya es;
la Patria es nuestra madre
y la Bandera también,

VIII

Cantemos todos juntos,
cantemos á la vez,
un himno á la Bandera
que vimos al nacer.

Domingo Vacas Sanz

Melilla 29 Agosto 1913

DE SOCIEDAD

En el vapor «J. J. Sister» embarcó en la tarde de ayer para Málaga y Barcelona, acompañado de su bella esposa y monísimos hijos, el vice-presidente de la Cámara Oficial de Comercio de esta plaza, don Carlos de Izquierdo.

IX

Acompañados de sus bellas y distinguidas esposas, marcharon ayer á la Península los capitanes de Caballería don Sebastián Morales y don Ramón Huget.



Don Alfonso XIII en Castro Urdiales hablando con un obrero.

JUNTA DE FOMENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión á las cinco, bajo la presidencia del Excmo. señor Comandante General, con asistencia de los Vocales Excelentísimo Sr. General Villalba, Coronel Sres. Montero y Llinares, Comandante de Marina Sr. Bustamante y los Sres. Becerra, Vallesca, Santamaría, Serrano, Barciela, Pérez Torres, Samper y Gómez.

Orden del día

El Secretario Sr. Oliva, da cuenta del despacho ordinario.

Real Orden desestimando la petición de destinar una partida del presupuesto de la Dirección Facultativa para pagar un sueldo de seis meses al Auxiliar facultativo de plantilla.

Oficio de la Cámara de Comercio, pidiendo una copia de la concesión del depósito de carbón á los vapores correos de África y de la R. O. del señor Gasset, relacionada con este asunto y petición que fué denegada.

Oficio de la misma Cámara, solicitando designe la Junta un vocal que forme parte de la Comisión que ha de entregar al Excelentísimo señor Comandante General las conclusiones de la Asamblea celebrada el pasado domingo por todas las fuerzas vivas de Melilla en el Teatro Reina Victoria. Se acuerda no atender á lo solicitado.

Circular de la Dirección General de Comercio solicitando datos para la creación de la Bolsa Nacional del Trabajo.

Instancia del comerciante don Antonio Morales, pidiendo diversas dígas que le fueron dados relacionados con la cantidad que pagó por arbitrios de puerto una partida de toros desembarcada el dia 17 de Enero 1912.

Oficio de la Compañía de ferrocarriles del Norte Africano dando su conformidad á la liquidación por pasaje, durante los meses de Junio y Julio.

Liquidaciones por suministro del fluido eléctrico, para las obras del puerto durante los meses de Julio y Agosto.

Se aprueban las cuentas del mes de Julio.

Nombramiento de una comisión para la subasta de las obras del cercado de las vías ferreas.—Son nombrados los señores Gomez y Sampor, con el Ingeniero señor Becerra.

Instancia del empleado de la Dirección facultativa D. Eduardo de Mesa solicitando una gratificación por el servicio de intervención de los ferrocarriles.—Acordóse tenerlo presente en la confección de los Presupuestos del próximo año.

Otra de varios propietarios de casas lindantes con la carretera de Melilla á Na-

der, reclamando contra la cerca de las vías ferreas.—Acordóse que se incorpore á la comisión que está estudiando dicho asunto el Ingeniero Director Sr. Becerra.

Inviteión hecha á la Junta para que apoye las conclusiones de la asamblea, que recientemente han celebrado las fuerzas vivas.

El Excmo. Sr. Comandante General, en breves y elocuentes palabras, da cuenta á la Junta de haber recibido la visita de la Comisión de la Asamblea, que le entregó las conclusiones aprobadas, y después de prodigar sus elogios, pregunta á la Junta si se adhiere á las conclusiones.

El Coronel Montero, abundando en las ideas que expuso en la sesión de la Junta de Arbitrios, dice que la Junta de Fomento no puede ir contra el Ministerio, no existiendo nunca en sus actas ningún precedente en esta materia.

El Sr. Vallesca dice, que cuando la concepción Rius fueron representantes de la Junta á Madrid para pedir su derogación; y que ahora con la R. O. del señor Gasset estamos en el mismo caso, pues se trata de resucitar la concesión á la que todos debemos oponernos porque afecta á los intereses de Melilla.

El Sr. Becerra, pide que se modifique el acuerdo relacionado con la R. O., pues resulta duro para la Junta pedir su anulación. Se puede pedir que se concedan á la Junta todos los derechos que la otorgan la ley de Puertos y lo legislado hasta el dia.

Dice el Excmo. Sr. Comandante General que la Junta no puede estar capacitada para modificar conclusiones algunas de la Asamblea, y lo único que se puede hacer es decir que se adhiere á las conclusiones, pero que dependiendo de Fomento no puede disertar dicha Real Orden.

Pide la palabra el Sr. Pérez Torres, y pronuncia elocuente discurso.

Cree que defraudará las esperanzas del Sr. Vallesca, pues no puede estar conforme con los puntos que se han manifestado. Cree que la Junta cumplió su misión con el acuerdo que se tomó en la sesión anterior, de mostrarse condolidada por dicha R. O. y que en lo referente á la concesión Rius no puede, por su constitución, iumisuirse.

A su juicio el asunto no está claro. El participa de los escrupulos del señor Becerra; acepta mucho de lo dicho por el señor Montero y algo de lo que ha expuesto el Sr. Vallesca. Su doctrina podrá ser ecléctica, pero eso es su criterio respecto al asunto.

Referente á lo que dijo el señor Vallesca, arguye, que entonces la Comisión que fué, pedia que se respetasen los derechos de la Junta; y hoy lo que se solicita es la anulación de una Real Orden, lo que no es lo mismo.

Las Reales Órdenes—sigue el señor Pé-

rez—no pueden derogarse con súplicas, sino con pleitos contenciosos-administrativos.

Toda R. O. tiene valor legal desde el momento en que se publica en la Gaceta; y anular una R. O. es sembrar un desconcierto en la Administración pública; sentar precedentes de desprecio, si con tanta facilidad se accediese á ello; no recordando el ningún caso en que haya sido derogada ninguna Real Orden, más que por procesos contenciosos; y hasta dictada la sentencia en firme, tiene valor legal y ejecutivo; estos son principios fundamentales del dominio de todos.

Manifiesta que ha leído con suma complacencia las conclusiones de la Asamblea y la prensa de la mañana; comprendiendo la favorable acogida que éstas conclusiones han tenido de nuestras autoridades, pero entiende que si bien otras corporaciones pueden hacerlo, la Junta debe tener un distingo, porque es una prolongación del Ministerio de Fomento y no puede dictar órdenes que para informar técnicamente tendría que ir y pedir la anulación de dicha Real Orden.

Además, pregunta que nadie más indica para que vaya en dicha comisión que el Sr. Becerra, y el señor Becerra es un funcionario público, dependiente de Fomento. Hay pues una incompatibilidad moral entre el señor Becerra que para informar técnicamente tendría que ir y pedir la anulación de dicha Real Orden.

El General Presidente contesta que lo último es otra cuestión, y en vista de lo manifestado se acuerda:

Que la Junta se adhiere á las conclusiones de la Asamblea, pero manifestando que no puede discutir la Real Orden de Gasset, porque siendo la Junta mandatoria de Fomento, no está capacitada para tal.

Y así constará en el acta de la Junta, en la Memoria que sobre estos asuntos se hará y en la comunicación que oficialmente dirá al Ministro.

Tratándose á continuación diversos puntos relacionados con el nombramiento de los vocales que han de ir representando á la Junta, quedando nombrados el Sr. Vallesca y el Sr. Becerra, que irá particularmente.

Respecto á la fecha en que debe ir á Madrid dicha Comisión, manifiesta el General Presidente que lo antes posible, por razón del establecimiento de la Aduana marina; pues aunque viene realizando gestiones para que no se implante hasta fines de Septiembre, y si es preciso pedirá otro mes de prorroga, cree que debe hacerse así, como también el que dicha Comisión sea lo más numerosa posible.

Antes de terminar la sesión, el secretario da cuenta de varias reclamaciones relacionadas con el pago de arbitrios por ocupación del Muelle. Como el asunto es de importancia, queda sobre la mesa para su estudio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión á las siete en punto.

Plaza y Campo

Para efectuar un paseo militar, hoy saldrá del campamento de Ibadán una columna compuesta por un batallón del regimiento de San Fernando, una batería de Montaña, efectuará hoy un paseo militar llegando hasta el campamento de Tifasor.

Desde allí, después del descanso que determinará el jefe de la columna, emprenderá la fuerza su regreso á Ras-el-Medina.

Hoy embarcará en un buque de guerra acompañado del Ayudante del General Jordana, Comandante D. Angel Prats, para visitar Tres Forcas y Cala Tramontana, el Delegado de Fomento, D. José Sans y Soler.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

Después de la asamblea

Telegrama del Residente. Nuestra gratitud

El ilustre General Marina ha contestado al telegrama del General Jordana, manifestándole haber visto con agrado los acuerdos se adoptaron en la asamblea del domingo, y el mismo tiempo ofreciendo su valiosísima influencia para la favorable resolución de los mismos.

El General Marina creó también conveniente el viaje de la Comisión a Madrid.

No podíamos esperar menos del Alto Comisario, dado el estrecho con que mira cuanto se refiere á Melilla, de cuyos intereses fué siempre entusiasta defensor.

•••

La Junta de Arbitrios, á propuesta de su digno Presidente, acordó por unanimidad consignar un voto de gracias para la Directiva y oradores de la Asamblea.

Por lo que se refiere á nuestro Director señor Lobera, quedamos muy reconocidos á la Junta de Arbitrios y al General Villalba.

Junta de Arbitrios

La sesión de ayer

A las doce y media, b. j. lo presiden-
cia del General Villalba, celebró sesión

Asistieron los vocales señores Montero, Butigieg, Vallesca, Cárceo, Serrano, Moreno de la Santa, de la Puent-
te, Fernández de Castro, García Males, Llinás, Estevez, Samper y el secretario Sr. Márquez.

El oficial de secretaría señor Sanabria dada lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

El General Presidente dà cuenta á la Junta, que la sesión tiene por objeto ponerla en antecedentes de la visita que ayer recibió de una comisión presidida por el señor Vallesca y formada por representantes de los ejércitos y entidades civiles de esta plaza, que se adhirieron á la asamblea de fechas vivas del domingo último.

Dijo el General, que le habían entregado copia de las conclusiones aprobadas por la asamblea, y en párrafos brillantes se ocupa de la justicia de estos anhelos del pueblo de Melilla para su engrandecimiento y prosperidad.

Se ocupa de la necesidad de todas ellas afirmando su importancia bajo sus aspectos económico, mercantil, industrial y urbano.

No se trata, dice, de una protesta; en tanto no nos hiciéramos eco de ella; ello es una necesidad y la Junta, que representa á la ciudad, no debe lo contrario sus intereses; tenemos pues el deber de elevar también nuestra voz en defensa de Melilla.

El secretario señor Marmol, dà lectura á las conclusiones, que no publican por haberlo hecho en uno de nuestros números anteriores y se abre discusión para acordar si díbe la Junta adhiriéndolas á los deseos del pueblo, expresados en las conclusiones de la asamblea.

El coronel Montero pide la palabra y manifiesta: "Lo en lo relacionado con los intereses, que afectan directamente á Melilla, p. d. adhiriéndolas la Junta; pero no en lo referente á la R. O. dirigida á la Junta de Ferianto, de la cual se ha hablado repetidas veces en la prensa.

El señor Vallesca pide la palabra y después de extenderse en consideraciones, dice que tiene la R. O. citada un inciso en el qual se afirma que la concepción Rius sigue en pie, mientras no reciba resolución en el pleito contencioso administrativo interpuesto por el señor Rius contra el R. D. en que la concesión fué anulada.

Interviene el señor Montero, que es contestado nuevamente por el señor Vallesca, y al cabo de nuevas observaciones, se pone á votación si la Junta se adhiere á las conclusiones de la Asamblea, recaiendo acuerdo afirmativo por mayoría de votos, pues los señores Montero y Lapuente hacen excepción en lo referente á la R. O. en el caso Rius.

Acto seguido se trata de la representación que la Junta ha de tener en la comisión encargada de hacer en la Corte las oportunas gestiones, y el General Presidente entiende que deben ir dos vocales, uno por los gremios y otro por el elemento oficial de la Junta.

El señor Marmol considera que los dos representantes que nombra la Junta deben ser paisanos, pero la Corporación acepta lo propuesto por la Presidencia, acordándose explorar la voluntad de los vocales antes de hacer su designación, quedando autorizado el General Villalba para el nombramiento.

El General Presidente propone, y así se acuerda, que conste en voto de gracias en nombre de la Junta, á la directiva y á los oradores de la Asamblea, dando las gracias al señor Vallesca al General Villalba en nombre de la comisión de la asamblea por sus patrióticas y elo-
quentes manifestaciones.

Los gastos de viaje de los representantes de la Corporación municipal, se-
rán sufragados por la Junta.

En la sesión que ratificaron todos los vocales y á su frente el General Villalba, dieron una prueba más de cuán atentos están siempre á la defensa de los intereses locales que en este caso son armónicos con los generales de la nación en Africa.

En la sesión que ratificaron todos los vocales y á su frente el General Villalba, dieron una prueba más de cuán atentos están siempre á la defensa de los intereses locales que en este caso son armónicos con los generales de la nación en Africa.

Los gastos de viaje de los representantes de la Corporación municipal, se-
rán sufragados por la Junta.

Mohamed Ben-Mohamed, por cuyo estado pre-
guntan los vocales, continúa en el mismo estado de gravedad.

Las impresiones del Sr. Garnica, que le asiste, eran poco satisfactorias.

En el cauce del Polígono

El crimen de Mizian

Alarma en la calle de Chacel

Los que noche á las ocho transitaban por la calle de Chacel se vieron sorprendidos por un nutrido grupo de personas que descendía del Polígono. En el centro veían el ensangrentado cuerpo de un moro, uno cuatro individuos conducían en una silla.

Nos acercamos á los del grupo y pronto supimos de lo que se trataba. El indio iba en cuestión seataba de ser herido de bastante gravedad, por un compatriota suyo, en un café mítico establecido á la derecha del cauce del Polígono, no lejos del puente que existe al final de la Avenida de Martínez Campos.

Una camilla de la Cruz Roja

Pronto se incorporó á la comitiva una camilla sacada de la Cruz Roja. Con el personal que la traspasaba venía el practicante de dicha beneficia asociado señor Aranda.

El moro herido pasó á ocupar la camilla, que reanudó la marcha en dirección al

Puesto de Socorro

En este benéfico establecimiento se hallaba el médico de guardia Dr. José Almous y practicante D. Benito Sauret.

Con las preconciencias propias del caso, el señor Almous procedió á reconocer al herido, y en vista de la importancia de la lesión, dispuso que encogida fuera trasladado al Hospital.

Mientras tanto, llegaba al Puesto de Socorro el jefe de Policia con su secretario señor Román. Poco después hizo acto de presencia en dicho lugar el teniente de Seguridad Sr. Artal.

El Jefe de Policia, valiéndose de un niño indígena que allí se hallaba, interrogó al herido, que difícilmente podía contestar á las preguntas que se le dirigían. No obstante, logró averiguar que se llama Mohamed Ben-Mohamed, de la tribu de Beni-Sicar.

Al preguntarle por el nombre de su agresor, dijo ser él de Mizian, habitante en la villa de Frajana.

Agregó que hallándose él en un café del Polígono, llegó Mizian infririéndole la grava herida que padeció, utilizando para ello una goma de que iba armada.

De las manifestaciones del herido parece desprendarse que á la agresión no procedieron reacciones de ninguna clase.

El Jefe de Policia ordenó á su secretario señor Román diera aviso de lo que ocurría al Juez de asuntos indígenas, Comandante de Infantería D. Manuel Lorduy.

En la misma camilla y acompañado por el practicante Dr. Aranda, pasó la víctima al

Hospital Central

Anoche prestaba el servicio de guardia en el citado Hospital, el médico segundo Dr. Isidro Garnica, quien procedió en el acto a prestar á Mohamed los auxilios que su estado requería, apreciándose una herida de unos cuatro centímetros de extensión, causada por arma blanca, en la región hipogástrica, con salida de los intestinos y rotura de los mismos.

Fue calificado se estuvo de suma gravedad.

Cuando cubrían al herido y con objeto de interrogarle, llegaron nosotros el sacerdote.

El Sr. Garnica nos hizo ver la imposibilidad de sujetarle nuestros dedos, pues Mohamed apenas podía hablar.

Después de dar las gracias al señor Garnica por las facilidades que nos diera para la realización de nuestro cometido, abandonamos la parte alta de la plaza encaminando nuestras pasos hacia

El lugar del suceso

Como decímos al principio de esta información, el sangriento suceso que nos ocupa se desarrolló en un café moruno que se levanta á la derecha del cauce del Polígono, regentado, según nuestros informes por un moro apodado "Andrés", que hace algún tiempo estuvo establecido en la villa de Seúan.

Allí se trasladó desde los primeros momentos el Jefe de Policia, interrogando á los moradores de las barriadas próximas, que la que fué herido Mohamed hallaba cerca del puentecillo del Polígono.

No faltó quien creyó, por el estadio en que se encontraba la víctima de este suceso, que el agresor era el que se le había quitado el sueño, parecía que Mohamed, que se hallaba sentado tomado un vaso de té, al sentirse herido, laizóndose á la calle yendo á caer cerca del puentecillo del Polígono.

No faltó quien creyó, por el estadio en que se encontraba la víctima de este suceso, que los concurrentes al café del moro "Andrés", la trasladaron á las inmediaciones del puesto.

Sea de ello lo que fuera, esto cierto que nadie se apereció de lo ocurrido hasta transcurridos algunos minutos.

A pocas pasos del puesto hay una caseta ocupada por una familia europea. A nuestras preguntas dijeron que nada anormal había notado en la barraca en que fue agredido Mohamed.

El primero que describió al herido fué un señor escribiente de Oficinas militares, que trajo una silla de una casa próxima, en la que fué depositada la víctima.

El Juzgado

El Juez Sr. Lorduy, con su secretario, marchó en los primeros momentos al Hospital Central, con objeto de interrogar á la víctima, teniendo que desistir de su deseo, en vista de la gravedad en que se hallaba el pobre Mohamed, que se, por cierto, bastante conocido en la población del Manto etc., a donde frecuentaba todas las mañanas para dedicarse á la expedición de pescado.

Desde el Hospital se trasladó el Sr. Lorduy al cuartel de Santiago, interrogando á los detenidos.

Estos quedaron allí, hasta hoy que comparecerán nuevamente ante la citada autoridad.

En el lugar del suceso oímos decir anochecer que el agresor, Mizian, ya vez cometido su crimen, echó á correr por la carretera de Cabrerizas.

Hoy se encargará el Sr. Lorduy de aclarar lo sucedido.

El herido

Mohamed Ben-Mohamed, por cuyo estado pre-
guntan los vocales, continúa en el mismo estado de gravedad.

Las impresiones del Sr. Garnica, que le asiste, eran poco satisfactorias.

Mejora de recompensa

Se concedió la cruz roja pensionada como mejora á recomendar por el combate de los hijos de Buzanah, nacido en Melilla el 22 de Diciembre de

INFORMACIÓN TELEGRAFICA
De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Ingreso en Garablares

En este cuerpo ingresan los siguientes clérigos y soldados de esa guarnición con los destinos que se indican:

Soldado de África Primavera Tuy, á la Comandancia de Cádiz.

Dijonos que marchará á Bilbao para recibir la bandera de combate del acorazado "España".

Id. de Tarifa Angel Morales, á la Comandancia de Cádiz.

Id. de San Fernando Juan González Bastardo, á la id. de id.

Id. de Talavera Antonio Giménez Piñón, á la id. de id.

Id. d. en Burgos Disciplinaria Ma-
nuel Lusino, á la Comandancia de San

Fernando (Cádiz).

Id. de San Fernando Antonio López Vázquez, á la Comandancia de Barcelona.

Id. de Ceriñola Mariano Lucas, á la Comandancia de Algeciras.

Id. de Tarifa Manuel Robles y José Ruiz Figueroa, á Algeciras.

Id. de Melilla António Funes Guerra, Francisco Marques y José Ortiz, á la Comandancia de Melilla.

Id. de Ciudad Rodrigo León Casado, á la Comandancia de Barcelona y Salvador Gómez Matínez, á la de Algeciras.

Id. de Melilla Manuel Castilla, á la Comandancia de Barcelona José Corbacho, Vicente Nebot, Juan Marquez y Pascual Guerrero, á la de Castellón, y José Miralles, á la de Gerona.

Soldado de la Comandancia de Artillería Hilario González, á la de Gerona Luis Gómez López e Ignacio Uribarri, á la de Melilla.

Soldado del Regimiento Mixto de In-
genieros Aurelio Vega, á la de Ma-
llorca.

Id. de Chiclana Bartolomé Muñoz, á la id.

De la Comandancia de Artillería Leonardo Ramiro, á la de id.

Del Batallón de Segorbe Francisco Pérez Santos, á Mallorca.

Soldado del Regimiento de África Paulino Marescas y José Lorduy, á la id.

Do Melilla, Rubén, á Valencia.

De San Fernando Francisco Jordá, á Valencia.

De Segorbe Francisco Soto, á Valencia.

fortificación que hacen los ingenieros militares en la posición de Monte Negro.

Fatal noche de boda

El novio a la cárcel. El cortejo la acompaña hasta la prisión.

Dicen de Bilbao que en el pueblo de Sopuerta se ha celebrado una boda que ha tenido fatal epílogo.

Cuando era mayor la animación y los novios estaban en el apogeo de la comida a la cual asistían numerosos invitados, se presentó la Guardia civil llevándose detenido al novio, pues estaba reclamado por el juez con motivo de los sucesos de la última huelga minera.

La presencia de la pareja de la beneficiaria causó la sorpresa consiguiente, pero repuestos de su asombro los invitados se oponían a que se lo llevasen.

La desposada agarrada a su marido lo defendió con increíbles fuerzas, insultando a los guardias civiles y oponiéndose a todo trance; Horando les decía: ni el juez se lo lleva de aquí ni nadie; es mí.

Por fin se calmaron los ánimos y todo el cortejo la acompañó a la cárcel; al llegar a ésta la infeliz desposada fue presa de un accidente nervioso, reuniéndose casi todo el vecindario que comentaba desfavorablemente para la autoridad el incidente.

La novia fué auxiliada en una farmacia cercana.

Dicen que antes de entrar su marido en la cárcel le abrazó fuertemente y le dió las flores de azahar que llevaba.

Suicidio de un soldado

El sorteo para Marruecos. Escena emocionante.

Cuando comenzaba el sorteo de los soldados que formarán el batallón destinado a Marruecos, se presentó una pobre mujer, verdadera de oficio, madre del recluta Mariano García, produciéndose entre ambos una escena sumamente desconsoladora. Tal impresión le causó al hijo, que internándose en el cuartel, se disparó un tiro en la cabeza que le ocasionó la muerte.

Cuando se enteró la madre de lo que había ocurrido, se produjo una escena desgarradora.

Huelga y mas huelgas

Por culpa los patronos

Se afirma la causa que telegrafía ayer de la huelga de fundidores.

Una comisión de obreros ha confesado con el Subsecretario de Gobernación exponiéndole el cumplimiento, por parte de los patronos de las condiciones estipuladas cuando tuvo término la anterior huelga.

Se convino en que serían nueve las horas de trabajo desde primero de Septiembre y al llegar esta fecha los patronos se niegan a ello.

Las autoridades han llamado a los patronos.

Carretero muerto

Fatal accidente.

Entre Burriana y Nules ha ocurrido este trágico suceso.

Marchando por la carretera un vehículo cargado de arena tuvo la desgracia de caerse del mismo el conductor Antonio Castelló con tan mala fortuna que las ruedas le pasaron sobre el pecho matándole.

Se convino en que serían nueve las horas de trabajo desde primero de Septiembre y al llegar esta fecha los patronos se niegan a ello.

Las autoridades han llamado a los patronos.

Ricardo á su casa

Vencido? Triunfador?

Como se suponía ha producido en toda España gran sensación la retirada del «Bomba».

Los aficionados dicen que no hay motivo para esa determinación, y en cambio sus entusiastas están coforines en que procede bien. Las exigencias del público—agregan—son fantas y tales las desconsideraciones que tiene con el diestro que éste lamentándolo no puede continúar ejerciendo su arrisquada profesión.

Sin embargo, parece que van á realizar la gestión cerca de Ricardo para que desista de cortarse la coleta.

El asesinato de Jalón

A la Auditoría. El Consejo de guerra. Aplazamiento. Estudio del defensor.

La causa instruida por el asesinato de Sr. Jalón, ha sido entregada á la Auditoría, que la devolverá inmediatamente al Capitán General para que este designe el día que ha de ser vista y fallada en Consejo de guerra.

Es posible que esté se retrasen algunos días á causa de la enfermedad que padece el ex capitán Sanchez.

La causa será devuelta brevemente á la Fiscalía, para que formule la acusación definitiva.

Enseguida será entregada al defensor á quien solo se le concederán cinco ó siete días para que lo estudie.

A última hora se dice que el Consejo de guerra que ha de condicionar á Sanchez tendrá lugar esta misma quincena.

Un rumor. Lo que dicen en el Hospital. Lo ocurrido. María Luisa, enferma.

Algunos periódicos acogen el rumor de que es inexacto bájese enfermo el ex capitán Sanchez.

Dicen que se trata de una estratagema para retrasar la fecha de la celebración del Consejo de Guerra.

Según los citados periódicos, el personal que presta servicio en el hospital á donde ha sido conducido el asesino de Jalón, no se recata para decir á cuantos desean oírle que el ex capitán Sanchez está completamente sano.

Ayer mañana, el tocarse diana en prisiones militares, Sanchez nada dijo de su enfermedad.

Mas tarde llamó al oficial de guardia diciéndole estas palabras:

«Estoy muy malo! Me muero!

En el acto fué dado de baja por el médico que acudió a reconocerle.

María Luisa llállase enferma desde que

se le denegó la petición para obtener la libertad provisional.

Los médicos han dictaminado hoy sobre la enfermedad que aqueja á la joven rubia.

Parce que ésta padece intensas fiebres.

Palabras de Sánchez. Intervió interesante la devoción del ex capitán. Grée en Dios. Nueva muestra de clínismo

El Heraldito de Madrid, publica esta noche una interesante intervención sostenida por uno de sus redactores con el ex capitán Sánchez.

Este se encuentra muy mejorado de su dolencia, no teniendo fiebre alguna.

Manifestó al reporter que él se encontraba acusado de la muerte de Jalón por las perversidades de su hija, á la cual dirigíó nuevos y terribles insultos.

Negó que haya tratado de envenenarse, afirmando que como es inocente no tiene remordimiento alguno.

Ensenado un escapulario de la Virgen del Carmen y, tras de besarlo fervorosamente, dijo:—Dios dispone de nuestras vidas y atentará contra ella sea como se merece, quita un poco de fervor.

Luego, cambiando de tono, manifestó que lo que ocurría no es para ser bautizado, porque tras de las acusaciones tan espantosas de que ha sido objeto por su hija y que Dios no haya castigado á ésta como se merece, quita un poco de fervor.

Dos días volvió á besar el escapulario y exclamó: ¡Virgen mía, intercede con el Señor, si es que te lo hay, para que no me condenen, haciendo conmigo lo que hicieron con tu Hijo inocente!

A pesar de todo esto, dijo luego que si hubiera encontrado á Jalón en la Escuela con María Luisa, lo habría matado.

Sánchez está enfermo. Manifestaciones del Capitán General

El Capitán General ha dicho hoy que es inexacto lo que dice un periódico de que Sánchez no está enfermo.

Si eso fuera verdad no se lo habría sacado de las Prisiones. Luego añadió que no se deben hacer esas informaciones en periódicos serios, pues molestan y perjudican á los facultativos.

La corte en

San Sebastián

El día de hoy los infantitos

Esta mañana los infantitos pasearon por la playa.

S. M. La Reina madre estuvo también en la caseta Real con sus augustos nietos.

Ha entrado procedente de Bilbao el balandro del Rey «Giralda III».

El Gobernador del Banco señor Cobain ha marchando á Mondariz con objeto de tomar aquellas aguas.

En un tren especial ha regresado el esauadrón de María Cristina que asistió á las fiestas del Centenario.

El yate regio «Giralda» marchó á Pasaia para carbonear y limpiar fondos.

Continúan con gran afluencia las pruebas eliminatorias del lanty tennis. Caríosa despedida Prieto y los Ministros

Desde mucho antes de la hora anunciada para la salida del sudexpresso se encontraban en la estación todos los Ministros, Subsecretarios, Directores generales y muchos Generales, Jefes y Oficiales del Ejército.

También se hallaba el Jefe de los directores señor García Prieto.

Este fué saludado por casi todos los Consejeros.

Entre Romanones y el Marqués de Albuñuelas se cambiaron cumplidos saludos.

Mientras llegaba el Soberano, el señor Prieto conversaba con varios amigos y algunos ministros y el Conde lo hizo con otros ministros, entre ellos Gasset.

De pronto, Romanones dijo á este albor y el Ministro de Fomento se separó marchando á donde estaba el Marqués de Albuñuelas, diciéndole al oido algunas palabras.

Los periodistas comentaron grandemente las palabras que se cruzaron entre el Sr. Gasset y García Prieto, interrogando a los apaches que golpeando bárbaramente pretendían robarlo.

El cañero defendió la carta, dando desafiantes gritos, hasta lograr que acudiera numeroso público.

Los apaches huyeron no siendo detenidos.

El cañero resultó con graves heridas en la cabeza.

Cuando llegó el Rey, Romanones le entregó un telegrama dando cuenta de las bajas sufridas al hacer el servicio de convoy en la Zona de Tétuan.

El Rey se separó del grupo y conversó breves momentos con el General Luque y otros Ministros.

ROLES

(Día 3)

Interior 4 por 100.	79'95
Amortizable 5 por 100.	93'90
Amerizible 4 por 100.	97'75
Banco de España.	448'50
Renta de Tabacos	60'00
Frances	67'00
Libras.	26'92

Provincias

Barcelona

los que trabajan

Hoy entraron al trabajo muchos obreros en varias fábricas.

Se han libertado á ocho detenidos.

Han dimittido el cargo de vocales de «La Constancia» cinco antiguos «socios».

El asunto de los dependientes

Los dependientes de Comercio divididos en numerosos grupos volvieron á recorrer las calles, obligando á los comerciantes á cerrar á las ocho de la noche.

En la calle del Carmen y Ronda de San Antonio apedreados varios establecimientos cuyos dueños se negaban á cerrar.

Intervino la policía disolviendo los grupos.

El General Macías

Ha marchado á Palma de Mallorca el General Macías; fué despedido por el General Weyler y varios jefes y oficiales de Carabineros.

Valencia

Comisión de regreso

Ha regresado á Valencia la comisión de padres y madres de soldados de los

regimientos de Mallorca y Guadalajara.

Los comisionados se mostraron muy complacidos de su viaje teniendo palabras de elogios para los ministros a quienes visitaron.

Vigo

Torpederos

Han llegado los torpederos holandeses «Luyt», «Hermelius»; procedentes de Vélez y que son destinados á la escuadra holandesa del Asia. Después de carbonear aquí seguirán su viaje el sábado para Málaga.

Oviedo

Tormenta. Casas incendiadas. Desgracias

En los pueblos Ibias y Cotes ha despegado una horrible tormenta que ha destruido las cosechas, cayendo exhalaciones que incendiaron varias casas.

Se sabe que han ocurrido desgracias personales ignorándose más detalles.

El alcalde telegrafo al Gobernador pidiendo socorros.

Zaragoza

La epidemia variólica

Aumenta la epidemia variólica; ayer repitiéronse siete invasiones. Se tomaron energicas medidas sanitarias para evitar que aquella siga propagándose.

Huesca

Mitín socialista. Dos oradores. Bas afirmaciones conocidas. El rebute de la justicia.

En el teatro Principal de Huesca se ha celebrado el anunculado mitín de propaganda socialista.

La concurrencia ha sido numerosa dándola los elementos obreros de las sociedades de resistencia.

Estaba anunciatado que harían uso de la palabra los compañeros Bascuñana y Pablo Iglesias.

Ambos oradores se expresaron en los términos de siempre teniendo algunos párrafos muy violentos.

Bascuñana hizo la apología de las doctrinas socialistas mostrándolas como redentoras de la humanidad.

Encareció la unión de todos los socialistas del mundo y combatió duramente al capital y á las clases patronales.

Dijo entre otras cosas que antes solo se podían encontrar socialistas entre los trabajadores de las fábricas y talleres, pero que hoy existen muchos en la clase media.

Pablo Iglesias dijo que el socialista persigue la paz universal y que sus seguidores en España imitarán la conducta de los socialistas de Alemania y de Austria.

Luego hizo alusión á la revelación francesa entrevarriendo á varias discrepancias históricas.

Terminó diciendo que el socialismo logrará las reivindicaciones obreras y derrumbará al mundo viejo instaurando el reino de la justicia entre los hombres.

En tanto se realizó la intervención de los traidores que ya se habían presentado.

Los concurrentes aplaudieron con entusiasmo á los oradores.

Extranjero

Paris

Los traperos. Siguen los desórdenes

Dicen de Beziers, que la población se encuentra alarmada por una nube de traperos y gitanos que en Montpellier dieron serios disgustos causando los desórdenes que ya telegrafizó.

Anuncios económicos

TRANSPORTES DE BARCELONA A DOMICILIO.

Mellita 4 pesetas 100 kilos

AGENTE: F. MOUR. - Ronda de San Pedro, número 10, ...

Salida todos los jueves

Melilla: J. L. ORTEGA. O'Donnell, 23. - Agencia

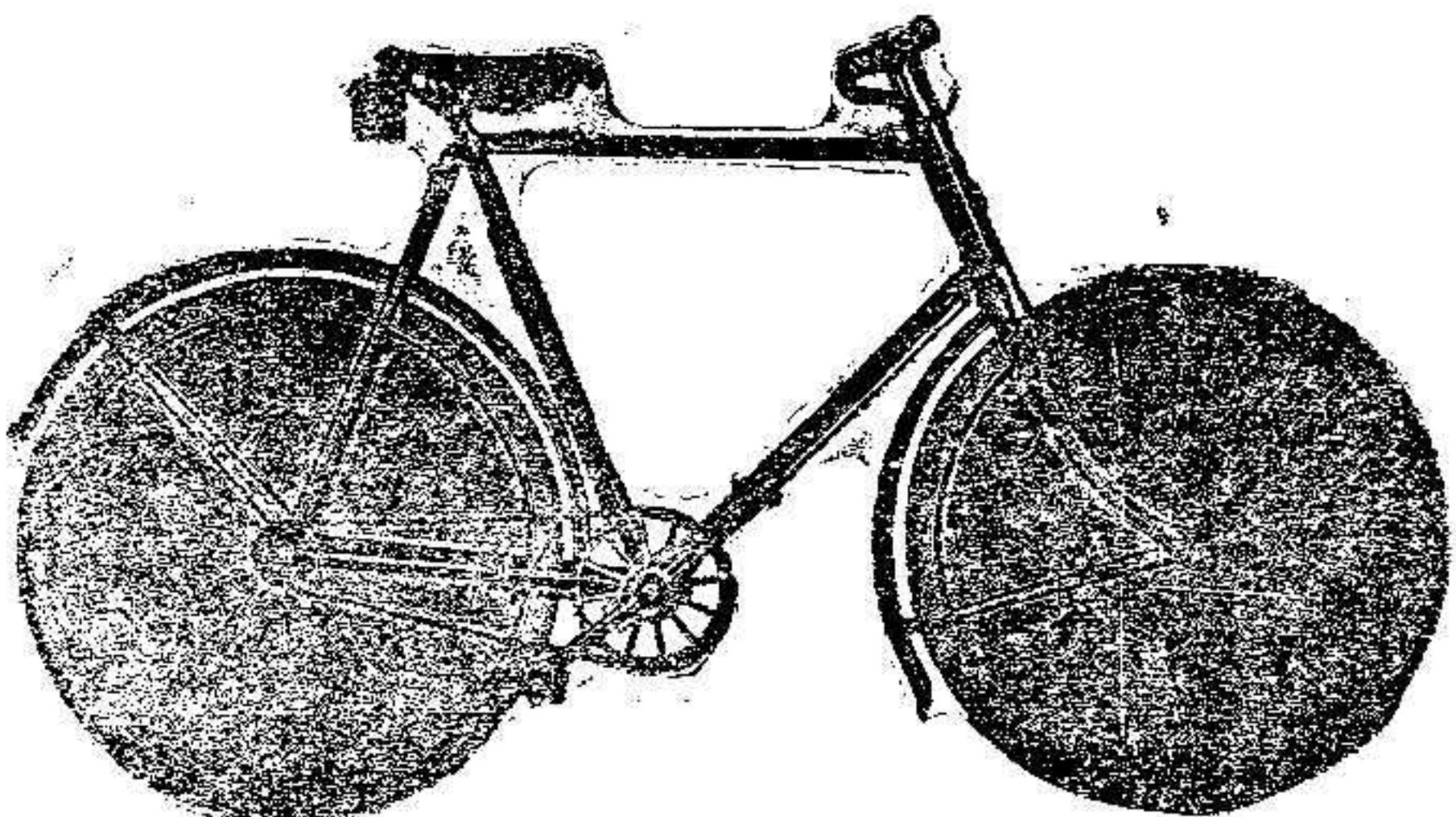
NOTA... la única casa que responde de los bultos.

CICLISTAS

La Rudge-Whitworth proveedora de la Real Casa de Inglaterra, es la bicicleta que por su elegancia, solidez, ligereza y perfecta construcción, está reconocida como la mejor marca del mundo.

De venta en «EL PEDAL DE ORO» (antes La Valenciana), único representante para el Norte de Marruecos

AL CONTADO 225 PESETAS



Garantizadas

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Depósito y venta exclusiva en esta Plaza, de neumáticos CONTINENTAL, los más apreciados por los buenos ciclistas, José Parrés Hernández, 32, General Chacel, 32. - Sucursal en Nador, Calle de Reina Victoria.

F. de Azqueta
HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaqueadoras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

23

Carbonifera del RIF
Fábrica de carbones comprimidos
Edificio de Hacienda, número 2-Zona Industrial (Tribuna)

Al increíble precio de ochenta pesetas los cien kilos (ochenta céntimos kilo), se vende el carbón estéril (trotas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.

Fabricamos dos clases de trotas una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, en sustitución del carbón vegetal, y la otra clase especial para usarla en hornillas ecológicas, en sustitución del carbón de leña.

Servicio a domicilio en esquemas con peso neto y garantizado de 25 kilos, cargándose quince céntimos de peseta por cada esquema.

Especíquese claramente en todo sobre el pedido: clase de hornilla a que se destinan y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben artículos en la fábrica y en nuestro buzón, calle O'Donnell, 41, portería.

Grandes Almacenes de Muebles
CALLE TUDERA EN 1873

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Bustos, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

Fábrica de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones
en la calle Francisco Martínez, Hormitorios, Estudios, Gabinete,

Cafeterías, Tabernas, Cristalería.

En Melilla pueden ver los catálogos y precios.

FRANCISCO VEGA, General Chacel

(23) Felicitación de EL TELEGRAMA DEL RIF

Carolina Invernizzi

LAURE Y MARTIR

Le juro que diré la verdad...; pero déme en seguida aquél licor.

El comisario hizo una seña a un policía, y éste fué en busca de la botella; pero volvió con las manos vacías, diciendo que en la mesa del posadero no había ni botellas ni vasos.

«¡Ah! si ahora recuerdo... la guardé en mi habitación—exclamé.

«Dónde tiene usted la habitación?

Arriba, en una especie de mazmorra que está por encima de los tejados, ¡Dios mio! ¡Qué mal me siento, señor comisario! Que me desaten y vayan á buscar aquí al león.

—Usted quiere hacernos perder tiempo; empiece usted por confesar.

—Como no tenía nada que confesar, empecé á sollozar, á moverme, á mirar en torno mio con ojos extraviados y á pronunciar palabras inarticuladas.

—Esto es un ataque de nervios—dijo el comisario impaciente, —ea, pronto registrad la habitación de este y ved si

dais con la maldita botella. ¿Hay que subir muchas escaleras?

—Yo abri la palma de la mano.

—«Cinco... y la puerta está á la derecha?»

—Sacudí la cabeza.

—No; está á la izquierda... id; ya llevo todas las indicaciones—susurró el comisario.

—Y cuando los dos policías hubieron salido, se acercó más á mi lado y me dijo.

—Ojágame y míreme á la cara. Si usted intenta burlarse de mí... yo le juro que...

—¡Buenas de beber! — exclamé interrumpiéndole y agitándome; — ¡de beber!

—¡Maldito seas! —contestó el comisario volviéndome la espalda.

—Entonces apareció en mis labios la sonrisa... y mis ojos brillaron de satisfacción. Poco después regresaron los dos agentes con la famosa botella que, como habrá usted adivinado, contenía aún un resto de aquel famoso néctaro que ya había utilizado. El comisario mismo lo verió en el vaso... y mirando el lindo licor amarillo, abriendo, creo que lo asaltó un gran deseo de prebarlo. Pero no lo hizo, contentándose con olorlo, después de lo cual me aceró el vaso á los labios... y vertió en mi boca todo el licor, inclinándose la cabeza hacia atrás para que pudiera apurarlo bien.

—Senti un instante de emoción que su-

pe reprimir al punto. El efecto del licor fué instantáneo, fulminante... mi cuerpo quedó rígido en seguida, y tomó la apariencia de un cadáver.

El comisario lanzó un grito.

—Demonio! Deimonio! Este miserabla nos ha engañado!

Una sonrisa se posó en los labios de los policías.

—El licor éste será un veneno; que venga pronto un médico. ¡Ah, infame! ¡Tu quieras comprometerme para que toda la responsabilidad caiga encima de mí!

—Mientras uno de los agentes iba en busca del médico, el comisario pasaba de un lado á otro de la estancia, blasfemando, cerrando los puños y poniéndomeles bajo de la nariz. Y orcía interiormente, aunque no fuera mi situación de las más agradables. ¿Qué iba á ser de mí? A dónde me llevarían? Podría escapar de las garras de los policías?

—Mientras fantaseaba de este modo, volvieron los guardias con el médico, otros comisarios y buen número de agentes.

—¿Qué ha sucedido? —preguntó uno de los comisarios, que me pareció el jefe.

—Una desgracia irreparable. Este asesino que se nos escapa.

—¿Cómo?

—Se nos ha matado estando en nuestro poder.

—Pero cómo ha sido? Explíquese.

—No estaba vigilado, atado?

—Senti un instante de emoción que su-

COLEGIO de señoritas dirigido por Mme. Maryusef, profesora diplomada en París. Se enseña Francés, Español, Cesar y Border. Precios modicos.—Chacel, 18, principal izquierda.

SONDA LA VALENCIANA, calle Antonio Falcón, núm. 10, Buen Aquerdo. Se alquilan habitaciones muy cómodas para caballeros.

SE VENDE tres cabras y tres chivas. Bajón Pabellones de Santiago, calle Weyler, núm. 3. 573

MODISTA gaditana Francisca González, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio calle O'Donnell, núm. 21, principal. Hacén faltas oficiales. 603

SE VENDE una Barbería, situada en calle Bajón, núm. 15. 645

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF
FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes á partir del 1º de Agosto de 1913

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas				Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla			
ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5	ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6
Melilla-Puerto. (Sal.)	7,00	10,36	14,54	San Juan Minas. Sal.	9,08	11,96	17,47
Hipódromo. (Lleg.)	7,06	10,42	15,00	Segangan. Llegada.	9,16	12,56	16,43
Hipódromo. Sal.	7,11	10,50	15,04	Salida	9,17	12,56	16,45
Segunda Caseta.	7,20	11,00	15,14	Nador. Llegada.	9,32	13,11	17,00
Apeadero Nador Ll.	7,37	11,17	15,31	Salida	9,35	13,26	17,30
, Sal.	7,40	11,19	15,33	Apeadero Nador. Ll.	9,38	13,29	17,33
Nador. Llegada.	7,43	11,22	15,36	, Sal.	9,39	13,30	17,35
, Salida	7,53	11,38	15,38	Segunda Caseta .	9,58	13,47	17,52
Segangan. Llegada.	8,08	15,53	18,43	Hipódromo Llegada	10,07	13,58	18,45
, Salida	8,10	15,55	18,45	, Salida	10,09	14,02	18,46
San Juan Minas .	8,25	16,10	18,51	Docker. Llegada.	10,11	14,12	18,47
				, Salida	10,16	14,08	18,51
				Melilla-Puerto.	10,16	14,08	18,51

NOTA:—El tren 8 solo circulará los viernes.

Todos los trenes diarios empalan con los del mismo número del F. C. N. por Según.

OTRA.—Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan, todos los lunes llegarán al tren núm. 3 hasta dicha Estación á las 12,37 y saldrá de Segangan á las 12,51, llegando á la Plaza con el tren núm. 4 á las 14,08.

Gran Fotografía

DE Ricardo Gómez

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel, número 5.

Frente á la Farmacia Militar.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

—Especialidad en retratos de niños y

Retratos en tarjetas postales.—Retratos al

platino.—Últimas novedades en fondos—

muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de moros y moras

y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

HOTEL COLON

(Antes Asia)

Situado en el sitio más céntrico y higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vista al mar,

Luz eléctrica en todo el edificio.

Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Margallo, 25, (Barrio Polígono).

Economato Militar

Sardinas finas en aceite, lata 0,45.

Almendras tostadas, medio kilo 2,90.

Costillas de cerdo, ternera y cordero, 2,20.

Rifones saltados con champiñón, 2,15.

Salchichón con tomate, 2,10.

Jamón cocido, 2,00.

Lengua de carnero, 1,75.

Moja de Alicante, kilo 5,30.

Almendras tostadas, id. 5,60.

Queso de gruyeres, id. 3,25.

Queso de quesofer, id. 5,00.

Caramelos finos, id. 1,60.

Cacahuete de Escocia legítimo, id. 1,75.

Accituras Manzanilla, id. 0,90.

Pasas de Malaga, id. 1,30.

Ponche especial de José de Soto, botella 4.

Azafrán Mallorquin en garrafas de un litro, 3,10.

Almohadilla fino el 68, medio botella, 2,25.

Rom Ramos de Puerto Rico legítimo, 1,75.

Lico Carmelitano, 3,50.

Manzanilla GLORIA, 2,25.

S. VENDEN varios mue